

No. 201/2021

El infrascrito Auditor Externo de SARAM, S.A. DE C.V., certifica que, con base al examen de la documentación y registros contables al 31 de diciembre de 2020, consta que:

1. Las obligaciones vigentes ascienden a **dos millones ochocientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, (\$2,800,000.00)** y, que a través de la Bolsa de valores se han negociado las emisiones referidas a continuación:

DENOMINACION	MONTO INICIAL DESEMBOLSADO	FECHA DE COLOCACION	FECHA DE VENCIMIENTO	SALDO
PBSARAM2-8	1,000,000.00	17/02/2020	17/02/2023	\$ 1,000,000.00
PBSARAM2-9	1,000,000.00	06/03/2020	06/03/2023	\$ 1,000,000.00
PBSARAM2-11	800,000.00	05/10/2020	05/10/2021	\$ 800,000.00
				<b>\$ 2,800,000.00</b>

2. El pago en concepto de intereses por el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2020, relativos a las emisiones arriba detalladas, se efectuaron en su respectiva fecha de vencimiento.

San Salvador, 04 de enero de 2021.

Benjamín Wilfrido Navarrete y Compañía  
Registro No.1089  
Auditores Externos

Lic. Juan Benjamín Navarrete G.  
Registro No. 745  
Representante Legal.

